



DATAQUANTUM C.A.

Soluciones Integrales

Guayaquil, Febrero 21, 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

NOTARIA
TERCERA



Blanca Buenaño Pérez
NOTARIA TERCERA
LATACUNGA

Por medio de la presente autorizo a la señora contadora MONICA CHONG CAÑARTE, con cédula de identidad 0911058253, para que presente el formulario de actualización de la compañía DATAQUANTUM C.A. con ruc No. 0991501630001.

Atte,

Delia Sánchez Plas
Gerente General

c.c.: File



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA

De conformidad con el artículo dieciocho numeral noveno de la Ley Notarial vigente, ante mí la **DOCTORA BLANCA BUENAÑO PEREZ, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA** comparece la señora **SANCHEZ PLUAS DELIA MARIBEL**, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía Nro. **120366900-5**.- Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica, constante en el documento que antecede, y para ello me exhibe y presenta el original de su cédula de ciudadanía. Al efecto advertido que fue en legal y debida forma, prevenido de las penas de perjurio y de la obligación que tiene que decir la verdad con claridad y exactitud; y, puesto a la vista de la compareciente la firma y rúbrica que se reconoce en este acto, dice que la reconoce como la suya propia por haberla estampado el mismo y por ser la que usa en todos sus actos públicos y privados, y para constancia y aceptación firma la presente acta en unidad de acto con la suscrita Notaria de todo lo cual DOY FE.- Latacunga a veinte de febrero del dos mil trece.-

LA COMPARECIENTE

Dña. Blanca Buenaño Pérez
NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA TERCERA

NOTARIA TERCERA



Blanca Buenaño Pérez
NOTARIA TERCERA
LATACUNGA